



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/l dg

Sesión 11/2024

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: TRECE DE AGOSTO DE 2024

DECRETO: Para la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **TRECE DE AGOSTO DE 2024, A LAS 11:00 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín

Lo manda y firma la Presidenta, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Modificación presupuestaria n.º 35 TRC incremento salarial 2,5 % y otras necesidades Capítulo I.	2024/04.02.02.09/15827

En Sanlúcar de Barrameda, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.